



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

C.P. OSCAR ORTEGA CORTÉS
DIRECTOR DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.

De nuestra más alta estima

Por medio de la presente me dirijo a su apreciable persona, para hacerle llegar un cordial saludo, así mismo, por instrucciones del Dr. Jesús Madueña Molina, Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, respetuosamente me permito informarle que el Gobierno del Estado de Sinaloa, aportará a la Universidad Autónoma de Sinaloa un Subsidio Estatal Ordinario por la cantidad de **\$2,688'567,483.00 (DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)**, durante el presente ejercicio fiscal 2026.

Este recurso que entregará el Gobierno del Estado de Sinaloa, es con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero de fecha 20 de enero de 2026, **(Recursos correspondientes al Anexo de ejecución del Subsidio Federal y Estatal Ordinario para el ejercicio Fiscal 2026)**, suscrito por el Gobierno Federal, por conducto la Secretaria de Educación Pública, el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Sinaloa y la Universidad Autónoma de Sinaloa.

En el anexo de ejecución anteriormente señalado, se establece un Calendario de Ministraciones que deberán de aportar por concepto de **Subsidio Federal y Estatal Ordinario para el ejercicio Fiscal 2026**, por una parte, la Secretaria de Educación Pública, y otra parte el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Sinaloa; a la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Por lo anteriormente señalado y de acuerdo las necesidades financieras propias de la Universidad, se realizó una propuesta de modificación al calendario de ministraciones que le corresponde aportar al Gobierno del Estado de Sinaloa, modificación que fue aceptada, quedando como a continuación se detalla:

Secretaría de
Administración y Finanzas.
Campus "Rafael Buelna Tenorio"
Edificio I, Primer Nivel,
Torre de Rectoría.
Blvd. Miguel Tamayo Espinoza
de los Monteros, #2358,
Desarrollo Urbano 3 Rios.
C.P. 80020 Culiacán, Sin. México
Tel. (687) 759 38 71 y (687) 759 38 00
<http://saf.uas.edu.mx>



SECRETARIA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CALENDARIO DE MINISTRACIONES DEL SUBSIDIO
ESTATAL INICIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

MES	SUBSIDIO ESTATAL INICIAL 2026
ENERO	180,000,000.00
FEBRERO	180,000,000.00
MARZO	180,000,000.00
ABRIL	180,000,000.00
MAYO	180,000,000.00
JUNIO	180,000,000.00
JULIO	180,000,000.00
AGOSTO	180,000,000.00
SEPTIEMBRE	180,000,000.00
OCTUBRE	180,000,000.00
NOVIEMBRE	180,000,000.00
DICIEMBRE	180,000,000.00
DICIEMBRE	528,567,483.00
SUBSIDIO ESTATAL INICIAL 2026	2,688'567,483.00

(Anexo a la presente solicitud al Gobierno del Estado de recalendarización de las ministraciones).

Sin embargo, esta calendarización se modificó debido a que, en el mes de abril del presente año, la universidad solicitó al Gobierno del Estado de Sinaloa un anticipo mediante un corrimiento financiero a cuenta de la ministración del mes de octubre por un importe de **\$ 36'000,000.00 (TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**, el cual fue autorizado y entregado a la Universidad, por lo que esta calendarización se modificó incrementándola en el mes de abril y en el mes de octubre únicamente la Universidad recibirá **\$144'000,000.00. (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**.

Con respecto a la aportación que está realizando, el Gobierno del Estado de Sinaloa, por concepto de Subsidio Estatal Ordinario de 2026, le informo que al mes de agosto ha entregado la cantidad de **\$ 1,476,000,000.00 (MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**, importe que ha estado entregando de la siguiente manera:



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

RELACIÓN DE SUBSIDIO ESTATAL RECIBIDO DE ENERO A AGOSTO DE 2026.

MES	SUBSIDIO ESTATAL 2026
ENERO	180,000,000.00
FEBRERO	180,000,000.00
MARZO	180,000,000.00
ABRIL	216,000,000.00
MAYO	180,000,000.00
JUNIO	180,000,000.00
JULIO	180,000,000.00
AGOSTO	180,000,000.00
Total, Subsidio Estatal recibido de enero a agosto de 2026	1,476,000,000.00

Por lo anteriormente señalado, queda pendiente de entregar a la fecha, por parte del Gobierno del Estado de Sinaloa, la cantidad de **\$ 1,212,567,483.00 (MIL DOSCIENTOS DOCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)**, recursos que tienen programado entregar a la Universidad mediante las ministraciones del mes de septiembre hasta el mes de diciembre del presente año, de acuerdo a la siguiente programación:

RELACIÓN DE SUBSIDIO ESTATAL PROGRAMADO PARA ENTREGAR DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2026.

MES	SUBSIDIO ESTATAL 2026
SEPTIEMBRE	180,000,000.00
OCTUBRE	144,000,000.00
NOVIEMBRE	180,000,000.00
DICIEMBRE	180,000,000.00
DICIEMBRE	528,567,483.00
Total, Subsidio Estatal programado de septiembre a diciembre 2026	1,212,567,483.00

CONCENTRADO DE SUBSIDIO ESTATAL RECIBIDO Y PROGRAMADO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2026.

Total, Subsidio Estatal recibido de enero a agosto de 2026	1,476,000,000.00
Total, Subsidio Estatal programado de septiembre a diciembre 2026	1,212,567,483.00
TOTAL SUBSIDIO ESTATAL 2026	2,688,567,483.00



SECRETARIA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Con el recurso que tiene programado para entregar el Gobierno del Estado, cumplirá con la aportación del total de recurso contemplado en el anexo de ejecución del ejercicio fiscal 2026.

Por todo lo anteriormente expuesto le solicito amablemente registrar en el sistema establecido para el reporte de las ministraciones del subsidio estatal **dgesui.ses.sep.gob.mx/Transferencias.subsidiou006** el calendario de ministraciones autorizado por parte el Gobierno del Estado de Sinaloa. (Anexo reporte de autorizado calendarizado emitido por el Gobierno del Estado).

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para saludarlo y agradecer de antemano su valioso apoyo a la institución.

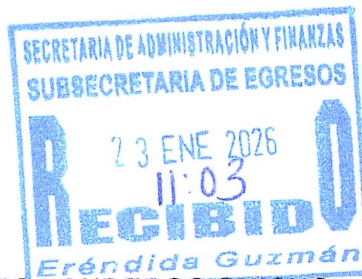
ATENTAMENTE
"SURSUM VERSUS"

Culiacán Rosales, Sinaloa, 9 de septiembre de 2026.

DRA. ELIZABETH CASTILLO CABRERA
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



SECRETARIA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

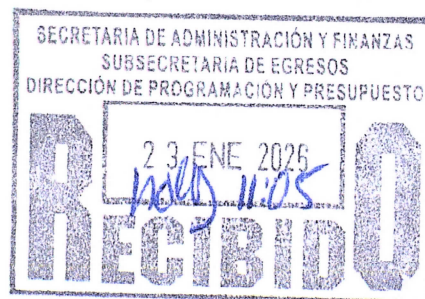


ARQ. JOAQUÍN ALBERTO LANDEROS GUICHO
SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE. -

Por este conducto me dirijo a su distinguida persona para saludarlo, así mismo, por instrucciones del Dr. Jesús Madueña Molina, Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, respetuosamente me permito remitirle a usted, la Propuesta del Calendario de Ministraciones del Subsidio Estatal Ordinario, que el Gobierno del Estado de Sinaloa aportará a la Universidad Autónoma de Sinaloa, durante el ejercicio fiscal 2026, por la cantidad de **\$2,688'567,483.00 (DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).**

Lo anterior es de acuerdo a lo establecido en el Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero de fecha 20 de enero de 2026, **(Recursos correspondientes al Anexo de ejecución del Subsidio Federal y Estatal Ordinario para el ejercicio Fiscal 2026)**, suscrito por el Gobierno Federal, por conducto la Secretaria de Educación Pública, el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Sinaloa y la Universidad Autónoma de Sinaloa, Anexo de fecha 20 de enero de 2026.

Acorde con los párrafos que anteceden y de acuerdo las necesidades financieras propias de la Universidad, me permito remitirle la propuesta del Calendario de Ministraciones del Subsidio Estatal Ordinario para el ejercicio fiscal 2026.





SECRETARIA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

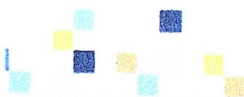
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CALENDARIO DE MINISTRACIONES DEL SUBSIDIO
ESTATAL INICIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

MES	SUBSIDIO ESTATAL INICIAL 2026
ENERO	180,000,000.00
FEBRERO	180,000,000.00
MARZO	180,000,000.00
ABRIL	180,000,000.00
MAYO	180,000,000.00
JUNIO	180,000,000.00
JULIO	180,000,000.00
AGOSTO	180,000,000.00
SEPTIEMBRE	180,000,000.00
OCTUBRE	180,000,000.00
NOVIEMBRE	180,000,000.00
DICIEMBRE	180,000,000.00
DICIEMBRE	528,567,483.00
SUBSIDIO ESTATAL INICIAL 2026	2,688'567,483.00

Sin otro particular de momento, hago propicia la ocasión para agradecer de antemano su valioso apoyo a la institución.

ATENTAMENTE
"SURSUM VERSUS"
Culiacán Rosales, Sinaloa, 22 de enero de 2026.

DR. ELIZABETH CASTILLO CABRERA
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Secretaría de
Administración y Finanzas.
Campus "Rafael Buelna Tenorio"
Edificio I, Primer Nivel,
Torre de Rectoría,
Rvd. Miguel Tamayo Espinoza
de los Monteros. #2356.
Desarrollo Urbano 3 Ríos.
C.P. 80626 Culiacán, Sin. México
Tel. (657) 759 39 71 y (657) 759 39 00
<http://saf.uas.edu.mx>

C.c.p. José Carlos Cañas Fernández, Subsecretario de Egresos, Gobierno del Estado de Sinaloa.
C.c.p. Francisco Mendoza González, Director de Programación y Presupuesto.
C.c.p. Archivo.

Proyecto	Objeto	Descripción	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
21120050303	26211200503032531112015077E05300100	Universidad Autónoma de Sinaloa													
		Capacidad educativa UAS													
		Autorizado	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	216,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	144,000,000.00	180,000,000.00	708,567,483.00	2,688,567,483.00
		Pendiente T.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Precomprom	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Comprometido	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Devengado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Ejercido	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Pagado	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	216,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	144,000,000.00	180,000,000.00	708,567,483.00	1,476,000,000.00
		Disponible	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
400000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	Autorizado	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	216,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	144,000,000.00	180,000,000.00	708,567,483.00	2,688,567,483.00
		Pendiente T.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Precomprom	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Comprometido	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Devengado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Ejercido	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Pagado	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	216,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	144,000,000.00	180,000,000.00	708,567,483.00	1,476,000,000.00
		Disponible	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Autorizado	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	216,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	144,000,000.00	180,000,000.00	708,567,483.00	2,688,567,483.00
		Pendiente T.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
415032	Servicios personales	Autorizado	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	216,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	144,000,000.00	180,000,000.00	708,567,483.00	2,688,567,483.00
		Pendiente T.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Precomprom	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Comprometido	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Devengado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Ejercido	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Pagado	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	216,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	144,000,000.00	180,000,000.00	708,567,483.00	1,476,000,000.00
		Disponible	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Autorizado	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	216,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	144,000,000.00	180,000,000.00	708,567,483.00	2,688,567,483.00
		Pendiente T.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
415752	Aguinaldo	Autorizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Pendiente T.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Precomprom	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Comprometido	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Devengado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Ejercido	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Pagado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Disponible	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Autorizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Pendiente T.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Proyecto	Objeto	Descripción	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
		Autorizado	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	216,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	144,000,000.00	180,000,000.00	708,567,483.00	2,688,567,483.00
		Pendiente T.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Precomprom	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Comprometido	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Devengado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Ejercido	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Pagado	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	216,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	144,000,000.00	180,000,000.00	708,567,483.00	1,476,000,000.00
		Disponible	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,212,567,483.00



Ciudad de México, 10 de septiembre de 2026

Oficio Núm.: 511/2026-2865

Asunto: Actualización en el calendario de
la ministración estatal

DRA. ELIZABETH CASTILLO CABRERA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
Presente

En atención a su oficio de 9 de septiembre de 2026, relativo a la actualización del calendario de ministraciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026, me permito informarle lo siguiente:

Derivado de la revisión de la información proporcionada, se realizaron los ajustes correspondientes en el Sistema de Gestión U006, conforme al calendario de ministraciones estatales remitido, con la finalidad de que sea consistente con los depósitos efectuados y con lo establecido en el Anexo de Ejecución No. 0036/26, quedando de la siguiente manera:

Mes	Ministración estatal
Enero	180,000,000
Febrero	180,000,000
Marzo	180,000,000
Abril	180,000,000
Mayo	180,000,000
Junio	180,000,000
Julio	180,000,000
Agosto	180,000,000
Septiembre	180,000,000
Octubre	180,000,000
Noviembre	180,000,000
Diciembre	180,000,000
Diciembre	528,567,483
Total	2,688,567,483

Por otra parte, se le informa que los montos ya fueron actualizados en la Plataforma en Transparencia Rendición de Cuentas, a fin de que queden debidamente identificados como parte del ejercicio fiscal en curso.



2026
año de
Margarita
Maza

CIMAXOCC/LAAV/megg



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior
Universitaria e Intercultural



Oficio Núm.: 511/2026-2865

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente



S. E. P.

DIRECCIÓN GENERAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR

C.P. Oscar Ortega Cortés
Director de Subsidio a Universidades

UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL

C.c.p. Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Subsecretario de Educación Superior. - Para su conocimiento ☒
Dr. Carlos Iván Moreno Arellano, Director General de Educación Superior Universitaria e Intercultural. - Para su conocimiento ☒
C. Joaquín Alberto Landeros Guicho, Secretario de Administración y Finanzas del Estado de Sinaloa. - Para su conocimiento ☒
Dr. Jesús Madueña Molina, Rector, Universidad Autónoma de Sinaloa. - Para su conocimiento ☒
C.P. Fernando Vásquez Barrón, responsable de la Administración Financiera de la Universidad Autónoma de Sinaloa. - Para su conocimiento ☒



2026
año de
Margarita
Maza

CÍMA/OOC/LAAV/megg

Av. Universidad No. 1200, Piso 5, Sector K, Col. Xoco, C.P. 03330, CDMX.
Tel: +52 (55) 3601 3331 y 3332. Ext. 65893 Y 65902 dgesul.ses.sep.gob.mx